

Recursos Humanos  
JMNR/jcaa  
Exp: 1265/2.016

**JUAN MENCEY NAVARRO ROMERO, Teniente de Alcalde con competencia en materia de Recursos Humanos, según Decreto nº 400/2016, de 19 de febrero.**

**DECRETO Nº 3217/2016-RH.-** Vista el acta número 6 del Tribunal Calificador para generar lista de reserva para la contratación de personal con categoría profesional de LIMPIADORA, de fecha 29 de noviembre de 2016, donde se recogen el resultado del desempate tras las calificaciones del segundo ejercicio (práctico) así como el resultado definitivo de los exámenes teórico y práctico y propuesta a la concejalía delegada de RRHH.

Considerando lo dispuesto en la bases 7ª Puntuación final de las bases específicas de la convocatoria, donde se establece que, el Tribunal elevará propuesta a esta concejalía con la relación de aspirantes que conformarán la lista definitiva con la categoría de LIMPIADORA.

Por todo ello en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto nº 400/2.016, de fecha 19 de febrero, en materia de recursos humanos, **HE RESUELTO:**

**Único.-** Hacer pública la relación definitiva de aspirante que formarán parte de la lista de reserva, con la categoría de LIMPIADORA de este Ayuntamiento, dando traslado de la presente resolución a la Junta de Personal, Comité de Empresa, así como su inclusión en la web del Ayuntamiento de Mogán.

Nº	Apellidos y Nombre	DNI	Nota Final
1	González Mesa, Lidia Esther	43.288.682-Z	9,68
2	Cruz Sánchez, Yerena	42.208.857-Q	9,35
3	Santana Guedes, María Gloria	43.283.656-W	9,35
4	Sarmiento Macias, Yaiza	42.230.090-C	8,05
5	Trujillo Silva, María Noemi	42.203.586-N	8,05
6	Ortega Santana, Sandra María	43.281.272-X	8,05
7	Trujillo Abrante, Rosa Delia	45.533.648-L	7,93
8	Suárez Déniz, Julia Delia	42.204.049-S	7,48
9	Trujillo Abrante, Candelaria	78.469.164-H	7,03
10	Suárez Suárez, Beatriz	42.218.940-W	6,63
11	Santana González, Cathaysa Josefina	43.294.343-V	5,48

Lo manda y firma el Teniente Alcalde, en Mogán, a 14 de diciembre de 2016.

Ante mí,  
El Secretario General Accidental,  
  
Fdo.: David Chao Castro  
(S/Decreto nº 3146/2016, de 02 de diciembre)

